

**Emp: 35130 Suc: 35130 <35130>OSUNSAM OBRA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN
AT_8807**

CUADRO DE BENEFICIOS en pesos	S.Abierto	S.Cerrado
01 GASTOS DE PENSION SANATORIAL: (por persona)		
A) Tope anual	1900344.00	S/CARGO S/TOPE
B) Tope diario	31752.00	S/CARGO S/TOPE
02 TERAPIA INTENSIVA Y UNIDAD CORONARIA: (por persona)		
A) Tope anual	1900344.00	S/CARGO S/TOPE
B) Tope diario	126645.00	S/CARGO S/TOPE
03 DERECHOS OPERATORIOS:		
A) Por operación hasta	237530.00	S/CARGO S/TOPE
04 CIRUGIAS:		
Por operación hasta	1425077.00	S/CARGO S/TOPE
Valor Galeno	1899.8	S/CARGO S/TOPE
05 MATERNIDAD:		
A) Honorarios médicos (obstetra, partera, neonatólogo y anestésista) hasta	237530.00	S/CARGO S/TOPE
B) Gastos de internación (pensión sanatorial y derecho de parto) hasta	316681.00	S/CARGO S/TOPE
07 CONSULTAS :		
Por año y por persona: hasta	142484.00	S/CARGO S/TOPE
A) Consultorio hasta	7280.00	S/CARGO S/TOPE
B) Domicilio ó sanatorio hasta	8729.00	S/CARGO S/TOPE
09 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO:		
Por año y por persona (según escala (Nomenclador MEDICUS))	1187658.00	
A) Análisis y radiografías, exámenes especiales y prácticas médicas, kinesiología, fonología y audiología hasta	395886.00	S/CARGO S/TOPE
B) Radio y cobaltoterapia y tomografía computada hasta	395886.00	S/CARGO S/TOPE
C) Resonancia nuclear magnética hasta	395886.00	S/CARGO S/TOPE
E) Kinesiología, fonología (Por Sesión) hasta	1907.00	S/CARGO S/TOPE
10 MEDICAMENTOS:		
A) Por internación (incluye material descartable) hasta	158298.00	S/CARGO S/TOPE
B) Descuentos en farmacias adheridas (incluye vacunas) :		40%
12		
PLAN MEDICUS DE PSICOLOGIA MEDICA (PSICO)		
18		
PLAN ODONTOLOGICO MEDICUS MAS REINTEGROS (POM+R)		

<p>REINTEGROS ODONTOLOGICOS (POR PERSONA) N.N.O. X 4: ODONTOLOGIA GENERAL (TOPE ANUAL) HASTA \$63281.- PROTESIS ODONTOLOGICAS (TOPE ANUAL) HASTA \$63281.- (*) ORTODONCIA (TOPE UNICO) HASTA \$189980.- (*) EN KINESIOLOGIA A DOMICILIO SE ABONARA AL ESPECIALISTA -UN VIATICO DE : \$2150.- CUBRE MATERIAL RADIOACTIVO Y SUSTANCIAS DE CONTRASTE EN AMBULATORIO Y EN INTERNACION. EXCLUSIVAMENTE POR SISTEMA CERRADO. OPTICA : Un par de cristales (monofocales o bifocales c/antireflex, incluye armazón), o un par de lentes de contacto por año, por integrante del grupo familiar. PSICOLOGIA CON ARANCELES COMPLEMENTARIOS ESPECIALES . SEGURO DEL VIAJERO EN EL EXTERIOR : Cobertura gratuita de 60 días por cada viaje para todo el grupo familiar. (*) : Los reintegros se realizarán sobre trabajos completos. MEDICUS no aceptará reintegrar trabajos basándose en recibos y/o facturas parciales ni tampoco realizará adelantos a cuenta. SISTEMA ABIERTO: LOS TOPES DE REINTEGROS SE ENTIENDEN -POR PERSONA Y NO SON TRANSFERIBLES . PLAN EXENTO DE ARANCEL ADICIONAL EN CONSULTAS Y PRACTICAS MEDICAS</p>
--

NOTA: LA CUOTA INCLUYE:	<p>TERAPIA INTENSIVA / UNIDAD CORONARIA . PLAN MEDICUS DE PSICOLOGIA MEDICA (PSICO) PLAN ODONTOLOGICO MEDICUS MAS REINTEGROS (POM+R)</p>
PARA ESTE PLAN DEBE UTILIZARSE EL CUERPO MEDICO PLANES "AT" (CELESTE)	
EL COSTO DE ESTE PLAN COMPRENDE LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PROGRAMA MEDICO OBLIGATORIO (RES. 201/02 M.S.)	
Los valores informados no incluyen iva.	